

1 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES  
2 TELEFAX 2534-83-10

---

3  
4 SESION ORDINARIA  
5 ACTA N° 04-2018  
6

7 Acta número cero cuatro de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal  
8 de Distrito de Cervantes, el veintitrés de enero del dos mil dieciocho, a las  
9 diecisiete horas con treinta y cinco minutos, con la asistencia de los señores  
10 concejales:

11 MIEMBROS PRESENTES

12 Jeannette Moya Granados	Presidenta
13 Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
14 Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria

15 FUNCIONARIOS

16 Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
17 Ana Lorena Gómez Valverde	Viceintendente
18 Thais Araya Aguilar	Secretaria

19 Se comprueba el quorún dándose inicio a la sesión con la presentación de la  
20 siguiente agenda:

21 ARTICULO I: ORACION

22 ARTICULO II. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

23 ARTICULO III PRESENTACIÓN Y APROBACION LIQUIDACIÓN 2017.  
24 A CARGO DE LA INTENDENCIA Y CONTADORA  
25 MUNICIPAL.

26 ARTICULO IV: CORRESPONDENCIA

27 ARTICULO V: CIERRE DE SESIÓN

28 ARTICULO I:

29 ORACION : A cargo de la señora Jeannette Moya Granados. Presidenta  
30 Municipal.

31 ARTICULO II:

32 LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

33 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

34 Por no tener ninguna objeción al acta anterior se aprueba en forma unánime y en  
35 firme.

36 ARTICULO III:

37 PRESENTACIÓN Y APROBACION LIQUIDACIÓN 2017, A CARGO DE LA  
38 INTENDENCIA Y CONTADORA MUNICIPAL.

39 Procede Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal, conjuntamente con  
40 Mery Araya Molina, contadora municipal, a efectuar la presentación de la

41 respectiva liquidación 2017, con sus respectivos detalles, y anexos, de acuerdo a  
 42 lo establecido en el artículo 105 del código municipal.

43 SE ACUERDA; Una vez conocida y analizada la Liquidación Presupuestaria 2017, En  
 44 forma unánime con los votos afirmativos de los concejales: Jeannette Moya Granados,  
 45 Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla , dar su aprobación en firme, a  
 46 su vez transcribir el presente acuerdo ante el Concejo Municipal de Alvarado, para su  
 47 conocimiento y el trámite respectivo ante Contraloría General de la República, copia a  
 48 Lissett Acuña, encargada de Presupuesto Municipalidad de Alvarado, misma que se  
 49 inserta a continuación como Anexo 1. COMUNÍQUESE

50

**ANEXO No 1**  
**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE CERVANTES**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017**

En colones

	PRESUPUESTO	REAL <sup>1</sup>
<b>INGRESOS</b>	978.612.093,56	967.927.678,33
Menos:		
<b>EGRESOS</b>	978.612.093,56	643.787.457,75
<b>SALDO TOTAL</b>		<b>324.140.220,57</b>
<b>Más:</b>	<b>0,00</b>	
Notas de crédito sin contabilizar 2016	0,00	
<b>Menos:</b>	<b>0,00</b>	
Notas de débito sin registrar 2016	0,00	
<b>SUPERÁVIT / DÉFICIT</b>		<b>324.140.220,57</b>
Menos: Saldos con destino específico		315.556.495,29
<b>SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT</b>		<b>8.583.725,28</b>
51 <b>DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:</b>		<u>315.556.495,29</u>

**ANEXO No 1**  
**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE CERVANTES**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017**

En colones

	PRESUPUESTO	REAL <sup>1</sup>
<b>INGRESOS</b>	978.612.093,56	967.927.678,33
Menos:		
<b>EGRESOS</b>	978.612.093,56	643.787.457,75
<b>SALDO TOTAL</b>		<b>324.140.220,57</b>
<b>Más:</b>	<b>0,00</b>	
Notas de crédito sin contabilizar 2016	0,00	
<b>Menos:</b>	<b>0,00</b>	
Notas de débito sin registrar 2016	0,00	
<b>SUPERÁVIT / DÉFICIT</b>		<b>324.140.220,57</b>
Menos: Saldos con destino específico		315.556.495,29
<b>SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT</b>		<b>8.583.725,28</b>
<b>52 DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:</b>		<b>315.556.495,29</b>
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		31.138,10
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		103.793,68
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729		10.379,37
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729		502.270,55
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento		168.117.991,08
Comité Cantonal de Deportes		8.804.598,24
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO		2.424,95
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		15.277,21
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente		234.499,15
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114		28.098.644,66
Fondo recolección de basura		15.661.759,11
Fondo Acueducto		56.747.744,56
Diferencia con tesorería		4,50
Mantenimiento caminos vecinales Ley 8428		624.200,00
Fondos solidarios Construcción Edificio Municipal		821.716,13
Construcción campo deportivo Colegio de Cervantes		780.054,00
Compra de instrumentos musicales Banda Talento Musical		3.000.000,00
Construcción Centro Cultural		17.000.000,00
Construcción Centro Diurno Adulto Mayor		15.000.000,00
<b>53</b>		
<b>54</b>		
<b>55</b>		
<b>56</b>		

.....  
 Marvin Gustavo Castillo Morales  
 Nombre del Intendente Municipal

Firma del Intendente

Mery Araya Molina  
 Nombre funcionario responsable  
 proceso de liquidación presupuestaria

Firma

22/1/2018  
 Fecha

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2017, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.

57

58 ACUERDO UNANIME Y FIRME.

59

60

61 ARTICULO IV:

62 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

63 1-Copia del documento de respuesta al Sr. Gabriel Vargas Chacón , que dice  
 64 literalmente: “ Cervantes, 23 de enero de 2018. CMDC-PC-002-2018. Señor:  
 65 GABRIEL VARGAS CHACÓN [gajovargas@hotmail.com](mailto:gajovargas@hotmail.com) Estimado señor: Por  
 66 medio de la presente y en aras dar continuidad al proceso en cuanto a la  
 67 ventana en cuestión según oficio SMC-10-01-2018 del Concejo Municipal  
 68 indicando “...**se autoriza a la Ingeniera Betsy Quesada Echavarría continuar**  
 69 **con el proceso de acuerdo a lo que establece el reglamento de**  
 70 **construcciones y amparo al criterio legal que acompaña el expediente,**  
 71 **respaldado por la Licda Silvia M. Navarro Gómez, Asesoría Jurídica**  
 72 **FEDEMUCARTAGO...**” la negrita no es del original. Se procede a instarle de  
 73 manera respetuosa proceder a eliminar la ventana ubicada en su colindancia sur.  
 74 De esto, amparado en fundamentos jurídicos expuestos por la Licda. Silvia  
 75 Navarro Gómez. Asesora Jurídica FEDEMUCARTAGO mediante documento N°  
 76 ALFMC-018-11-2017 de fecha 28 de noviembre de 2017, tal puntuando lo  
 77 siguiente:

78 CODIGO CIVIL, LEY N°63

79 ARTICULO 407.- No pueden abrirse ventana ni balcones que den vista a las  
 80 habitaciones, patio o corrales del predio ecino, a menos que intervenga una  
 81 distancia de tres metros.

82 ARTICULO 408: La distancia se medirá entre el plano vertical de la línea más  
 83 sobresaliente de la ventana o balcón, y el plano vertical de la línea divisoria de  
 84 los predios, en el punto en que dichas líneas se estrechan más, sino son  
 85 paralelas.

86 -EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL  
 87 DE VIVIENDA Y URBANISMO.VI .3.8. Retiros mínimos: Salvo que el Plan  
 88 Regulador lo indique de manera distinta o porque los retiros no sean exigibles por  
 89 tratarse de obras que estén expresamente exentas de ellos, se exigirán los  
 90 siguientes retiros mínimos:

91 VI.3.8.1. Retiro frontal (antejardín): Dos metros(2,00m).

92 VI.3.8.2.Retiro posterior (patio): Tres metros (3.00m). Estos patios pueden  
 93 sustituirse por un espacio abierto interior si las paredes de la vivienda en la  
 94 colindancia posterior son de material incombustible. Para viviendas de un piso y  
 95 siempre que se contemple la construcción de la tapia, esta dimensión puede  
 96 reducirse hasta un metro y medio (1.50m)Si la edificación es de dos pisos o más,  
 97 se aumentará el retiro posterior un metro por 'pis, pudiendo construirse los pisos  
 98 en forma escalonada.

99 VI.3.8.3 Retiro lateral; No se exigirá cuando de la pared en la respectiva  
 100 colindancia sea incombustible y no tenga ventana o linternilla.

101 En caso contrario se exigirá:

102 -Uno y medio metros (1.50m) para unidades habitacionales de un piso

103 -tres metros (3.00m) para los de dos pisos

104 -Por cada piso adicional deberá agregarse un metro (1.00m) de retiro lateral.

105 PLAN REGULADOR PARA EL CANTON DE ALVARADO, 09 DE JUNIO DE 2016

106 17.17. patios y Balcones.

107 Se aplican las mismas distancias establecidas por el Reglamento de  
 108 Construcciones y el Código Civil, para los casos de ventanas en colindancias,  
 109 patios y balcones.

110 Se podrán construir patios y balcones, siempre y cuando se respete el área de  
 111 cobertura.

112 Los balcones frente a vía pública, podrán ser aprobados por la Municipalidad .  
 113 Utilizando el espacio aéreo de las aceras, siempre y cuando sean cubiertos y  
 114 aporten elementos de valor arquitectónico a las ciudades.

115 LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, LEY N°6227.

116 Artículo 157: En cualquier tiempo podrá la Administración rectificar los errores  
 117 materiales o de hecho y los aritméticos.

118 Por todo lo anterior , se le otorga cinco días a partir del recibido del presente  
 119 documento a fin de indicar mediante escrito fecha la cual su persona procederá a  
 120 eliminar la ventana ubicada en su colindancia sur, de no ser así corresponderá lo  
 121 que la ley le compete.

122 Sn otro particular, se suscribe; Ingra. Betsy Quesada Echavarría. Ingeniería –  
 123 Construcciones.

124 Cc/ José Gabriel Vargas [Chacón/gajovargas@hotmail.com](mailto:Chacón/gajovargas@hotmail.com)

125 Sr. Gustavo Castillo, Intendente Municipal.

126 Expediente “ Permiso 067-2017\_Gabriel Vargas Chacón”

127 Copiador 2017.

128 2-MUNICIPALIDAD DE ALVARADO: SMA-ACMA-023-01-2018. Pacayas, 23 de  
129 enero ,2018. Señores Alex Masís, Área tributaria, Municipalidad de Alvarado  
130 Presente. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Presente.

131 REFERENCIA: CONSULTA SOBRE LICENCIAS DE LICORES CERVANTES

132 Estimado señor: Por medio este medio me permito saludarles muy  
133 respetuosamente y a la vez me permito informarles acuerdo tomado por el  
134 Concejo municipal de Alvarado, en Sesión Ordinaria N° 087 del 15 de enero del  
135 2018, que dice:

136 **ARTICULO V PUNTO 3 INCISO 3.1**

137 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y  
138 regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Gilberto  
139 Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández.1. Solicitar al Sr. Alex Masís,  
140 referirse a las dos consultas realizadas ( casos de Karen Valeria Ulloa Rojas y del  
141 local Bar y restaurante la Finca) 2. Solicitar al Concejo Municipal de Distrito de  
142 Cervantes referirse a la consulta sobre la licencia de licores del bar y Restaurante  
143 la Finca. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Sin más en particular  
144 se despide de ustedes, atentamente, Libia María Figueroa Fernández, cc: Ing.  
145 Marcela Davila J. / Arch./EXp.

146 **PERMISO DE CONSTRUCCION**

147 1- María Auxiliadora Chinchilla Solano, solicita permisos de construcción para  
148 reparación vivienda ubicada del CMDCervantes, 75 mts oeste.

149 Se aprueba siempre y cuando se realicen las inspecciones del caso de la  
150 intendencia e ingeniería.

151 Comenta Jorge Adolfo Aguilar, que a uno le preocupa es que la genta construya  
152 en las zonas verdes en los proyectos de viviendas, que no pase lo que sucedió  
153 en la ciudadela La Esperanza, que hubo que hacer un drenaje en la calle porque  
154 no tienen espacio en la propiedad : interviene Gustavo comunica que ya Betsy  
155 está muy consciente de la situación de todo eso que está regulado más bien con  
156 el sistema nuevo ya se está viendo para cambiar los usos de suelo para. Es  
157 que se está dando un problema el uso de suelo se está dando con un formato  
158 que no sirve de nada, Betsy está trabajando para que el sistema se encargue de  
159 todo con parámetros del Plan Regulador, al dar el uso de suelo el ingeniero o  
160 arquitecto con el uso de suelo va a saber cuál es el porcentaje de uso de  
161 construcción que va a poder utilizar dependiendo de la zona es un 70%, pero hay  
162 otras zonas que es un 10% ya se está cargando eso para ya dejar de tener esos  
163 problemas.

164 Si porque yo voy con eso dice Jorge Adolfo Aguilar por qué hay gente que  
165 construye, al menos ahí al frente de donde yo vivo, a esa gente no le queda  
166 zona verde, cuando se les taque ese tanque que van hacer.

167 Comenta Gustavo en la Esperanza paso la semana pasada, tenían que hacer el  
168 drenaje porque ya estaba tirando las aguas servidas a la calle , ya desde el año  
169 pasado se les ha estado notificando que tienen que hacer el drenaje y resulta  
170 que el drenaje es la acera de la casa, la señora se pone a sacar las piedras para  
171 limpiarlo y acomodarlo y todas las aguas negras corrían por la calle y la gente  
172 llamaba molesta, lo que hice fue que llame a Anselmo del Ministerio de Salud, y  
173 me dijo es una obra que se tiene que hacer para beneficio de todo el vecindario ,  
174 es mejor tener el problema tres días que o toda la via hay que darle chance, lo  
175 que tiene que hacer usted es que las obras se estén haciendo.

176 -Solicita Jorge Adolfo Aguilar Mora, al señor Intendente, a ver de qué manera nos  
177 ayudan con el camino que realmente se encuentra en muy malas condiciones , ya  
178 no se puede ya los carros se capean el hueco y ahora estos días que llueve se  
179 pone fatal, ya realmente no hay por donde pasar, a ver de qué manera nos  
180 pueden ayudar y un señor se puso a tirar tierra es peor el barreal. Y ver también  
181 si pueden enterrar el tubo que esta fuera también.

182 Comenta la señora Presidenta que en Mata de Guineo esta igual muy mal el  
183 camino, ya hay partes donde no se pueden.

184 Indica Gustavo Castillo, yo no sé si recuerdan y yo se los dije la semana pasada  
185 ellos están de lleno trabajando en el Patal, tenemos un problema muy grave en  
186 esta naciente se nos vino abajo con el caudal de la noche a la mañana, se los  
187 repito el Patal tenía treinta años y Beto no sabía dónde estaba la captación ya  
188 le llegamos pero, hemos estado toda la semana pasada y con el problema del  
189 temporal no se podía y es que hemos tenido problema de faltante de agua con  
190 todo el sector La Esperanza y es una naciente muy buena y se secó de la noche  
191 a la mañana entonces hemos estado en eso . Con lo de los caminos también se  
192 los comente Meza Cordero tiene de parada la maquila del asfalto , también el  
193 clima no ha ayudado, la semana pasada estábamos 300mts de cordón y caño  
194 diay y no se pudo trabajar por el mal tiempo, y señores a mí se me olvidó decirle  
195 a doña Thais que me incluyera un punto dentro de la agenda, pero hay que  
196 informarles sobre las reuniones en el Ay A y el MOPT la semana pasada.

197 Se le concede el espacio a la Sra Viceintendente para que brinde la información  
198 de lo acontecido en la reunión el pasado jueves 18 de enero en Acueductos:

199 Manifiesta Lorena Gómez, me acompañó Betsy la ingeniera y Beto al Ay A, más  
200 que todo y con la intención de que Betsy se vaya empapando por si acaso verdad  
201 más o menos les voy a exponer el resumen que yo hice para comunicarles a  
202 ustedes a lo hice de lo a que se llegó.

203 Ellos nos recomiendan comenzar a documentar todo lo que el Concejo tiene en  
204 compromiso con el acueducto, es muy importante reglamentar todo con normas  
205 del reglamento del Ay A .se había planteado antes en la ruta anteriormente y nos  
206 hicieron varias recomendaciones: Nos dijeron que trabajemos esto por etapas, nos  
207 tratan la ruta hasta el 2020 por etapas, ellos hablan de una etapa 2018, una

208 segunda etapa 2019 y una tercera etapa 2020, porqué ellos mismos dicen la  
209 situación no es fácil , esta complicada, nos recomienda generar contratos de  
210 montos y en esa misma línea, vayamos generando contratos generando  
211 certificando presupuesto enviando presupuesto extraordinario, que el  
212 presupuesto del 2019 va a ser de tanto y así, para ir generando contratos por tanto  
213 a largo plazo por demanda, digamos que vamos hacer 10 kilómetros de tubería  
214 ya lo tenemos establecido que sería llamar a la empresa para así no tener que  
215 estar haciendo pequeños contratos la primer recomendación, luego nos  
216 recomienda que empecemos a documentar que cada una de las cosas que  
217 hacemos son importantes y que sienten que este Concejo tiene compromiso  
218 fuerte con el acueducto y que eso mismo debe sentir la población, entonces que  
219 trabajemos una estrategia para cultura del agua en forma de educación , una  
220 estrategia de instalación de medidores con un plan piloto , una estrategia de  
221 redes prioritarias y que generemos información del día al día de lo que estamos  
222 generando claro bajo una estrategia, que puede ser a partir de marzo esto y esto  
223 es lo que vamos a empezar , pero que todos estemos enterados hasta el mismo  
224 AyA para ellos documentar la información, importantísimo para ellos reglamentar  
225 Y nos van a enviar documentos que nos pueden asesorar con el contenido del  
226 reglamento, nos van enviar normas del reglamento del AyA y otro tipo de  
227 normas internacionales que debemos de contemplar no son tal ligadas ahora con  
228 el reglamento de ellos, pero que van a contemplar ese reglamento para que de  
229 una vez vayamos actualizados y se comprometen a revisar nuestro reglamento ,  
230 luego dicen que tenemos que identificar completamente las tarifas que es un  
231 tema prioritario , dicen que estamos muy mal en tarifas , estamos totalmente  
232 desactualizados y que lo que corresponde es con respecto a ARESEP no es  
233 vinculante , no tiene nada que ver con el acueducto y no debía ser contemplado ,  
234 la única opción nosotros en tarifas es hacer una consulta legal AyA sobre la  
235 actualización del modelo tarifario que es la que tiene como experiencia y como  
236 supervisión como ente rector del agua pero que probablemente la respuesta es  
237 como es fuente municipal . a quien le corresponde el estudio tarifario tanto para  
238 medición como tarifas es a nosotros lo que pasa es que ellos nos pueden dar un  
239 acompañamiento pero que es tarea de nosotros y que a veces ni siquiera lo  
240 vemos, luego tenemos que hacer un proceso de forma firme y segura, que por  
241 tanto es importantísimo tener un asesor legal, que la asesoría dicen que debe de  
242 ser en disponibilidad de agua y priorización de servicios y en el trámite de  
243 apelaciones que se tenga el derecho a una respuesta , que el AYA está totalmente  
244 amparado a que el Estado no representa un derecho de agua, importante ellos  
245 han sido explícitos en su reglamento que el servicio es exclusivo y prioritario para  
246 el consumo humano y que por tanto ellos no permiten una paja de agua en  
247 lugares donde no existe una edificación y que está totalmente prohibido el uso  
248 agrícola y podemos hacerlo fundamentándonos en la red de riego o sea si en el



249 lugar por más que hay edificaciones se elimina o no se vuelve a dar esa  
250 disponibilidad de agua, y eso igual lo ampara un abogado, y que la disponibilidad  
251 de agua para ellos es de un año, pasado ese tiempo no se le vuelve a  
252 garantizar a la persona que tenga ese derecho, esto bajo las teorías de un  
253 reglamento, disponibilidad de agua vencida debe de anular el proceso y es la  
254 oportunidad para no volver a cometer el error de volver a dar la disponibilidad, eso  
255 lo tienen ellos en el reglamento. Comenta Adolfo entonces nosotros estamos  
256 actuando a la ley. Y que el proceso de nosotros es reglamentar y ponerlo en  
257 función, porque no podemos ampararnos al reglamento de ellos, ni al amparo de  
258 otro reglamento, tiene que ser el reglamento propio.

259 Gustavo pasa lo mismo el reglamento del AYA no es vinculante para nosotros, ni  
260 ningún reglamento, Lorena es vinculante únicamente el nuestro, entonces que  
261 las tareas para este semestre, porque se van a desarrollar por semestre, ahora en  
262 febrero es en Paraíso, a nosotros nos toca en Julio y en setiembre con Paraíso  
263 y así van a ir incorporando y trabajando con las municipalidades en la misma  
264 línea, ese avance entonces va en; la implementación del reglamento con su  
265 desarrollo total, plan piloto de medidores, ellos dicen que lo mejor es que nosotros  
266 coloquemos medidores en un sector estratégico y le demos un tiempo a la  
267 gente, comenzar a registrar todos esos consumos y contra ese consumo  
268 definamos el estudio tarifario verdad, por ejemplo que nuestra población  
269 consume en promedio 15 metros cúbicos, contra eso hacemos el estudio  
270 tarifario para generar el recurso necesario, que es fundamental por supuesto  
271 subir las tarifas de pajas fijas yo se lo dije a Gustavo, porque la gente cuando  
272 pasa de paja de agua fija a paja de agua a con medidor siente que le va a bajar  
273 el consumo porque ya depende de lo que ellos gasten e incrementar un poco ese  
274 costo y luego tenemos que buscar el trazado de la tubería desde la red de riego  
275 y con esto de lo que vayamos a montar del acueducto nuestro y ahí empezar a  
276 justificar, si vienen por una disponibilidad y es para riego se le dice lo siento  
277 mucho usted tiene a doscientos metros la red de riego, comenzar a defendernos,  
278 mucha, mucha defensa, ellos dicen que lo legal es fundamental para este Concejo  
279, no hay forma que sigamos trabajando sin un abogado que el abogado que  
280 contratemos nos asesore en el mismo reglamento, y que esa persona siempre  
281 este empapada de que dice nuestro reglamento en términos generales y el plan  
282 piloto y el pliego tarifario eso sería como las prioridades y eso si se lo dije a  
283 Gustavo que los medidores si se deben ser instalados este año no debemos dejar  
284 pasar más tiempo, que tengamos estrategia para colocar medidores  
285 agropecuarios que ya tengamos y no nos podemos deshacer de ellos y de uso  
286 comercial empezar por ahí y luego sectorizando ya domiciliaria que mejoremos la  
287 red para que no nos vaya afectar con la presión eso fue básicamente en resumen  
288 lo que se trató en la reunión.

289 Pregunta la señora Presidenta y en cuanto al reglamento ya vamos a empezar ,  
290 nosotros enviamos la propuesta todavía no nos han remitido, pero todavía no  
291 tengo el reglamento oficial indica la señora viceintendente, me imagino que  
292 contra la multas van a venir apelaciones.

293 Manifiesta Jorge Adolfo Aguilar Mora creo yo que cuando empecemos a cambiar  
294 la tubería se debería de hacer de la parte más baja hacia arriba porque si se  
295 empieza de la parte de arriba dejaríamos todo el pueblo sin agua, si empezamos  
296 de las parcelas del centro agrícola hacia abajo se dejaría sin agua solo la parte  
297 que se está cambiando.

298 Comenta Gustavo ahora estábamos hablando con el muchacho del acueducto  
299 cuando se coloquen los medidores las tuberías van a empezar a reventar.

300 También informa Lorena Gómez, que ellos nos van a pasar un perfil del  
301 profesional que se debería de contratar, ellos recomiendan que sea una persona  
302 con experiencia, porque ellos dicen que el proceso que se viene no es fácil tiene  
303 que ser una persona que conozca de Contratación Administrativa, que sepa del  
304 uso del reglamento y que tenga suficiente experiencia en administración de  
305 acueducto, y de estudios tarifarios.

306 Comenta Gustavo que estamos utilizando la estrategia que sea un administrador  
307 de alguna ASADA.

308 Jorge Adolfo Aguilar propone porque no solicitar en calidad de préstamo un  
309 funcionario del AYA, que nos colabore en ese campo.

310 Manifiesta Gustavo que hoy estábamos viendo uno muy interesante de San  
311 Ramón de Aserrí, pero no nos ha pasada información.

312 Dice Lorena que este muchacho es muy estable tiene 16 años, es abogado, pero  
313 maneja el acueducto muy bien la administración de la ASADA.

314 Manifiesta Jorge Adolfo Aguilar; el problema es la plata mientras se tenga  
315 presupuesto disponible se puede contratar, y el problema de acá es la falta de  
316 recursos.

317 Indica el señor Intendente eso no es problema porque el mismo acueducto es el  
318 que va a empezar a generar su presupuesto. Por eso dice Adolfo la idea va por  
319 ese rumbo, pero nosotros estamos en una parte donde tenemos que comenzar a  
320 trabajarlo

321 Lorena yo entiendo, él tiene sus buenos recursos , pero ustedes saben lo que es  
322 arriesgarse un año, pero el otro año se le puede agregar sus anualidades,  
323 dedicación exclusiva ya el acueducto lo va a ir generando el gasto, indica  
324 Gustavo, es necesario yo siempre lo digo no puede ser posible que una  
325 municipalidad de Cervantes siga trabajando con el mismo personal de toda la vida.

326 Jorge Adolfo Aguilar de hecho que uno de los proyectos míos es que nosotros  
327 debemos ir desarrollándonos, no podemos seguir donde estamos, por eso el  
328 otro día yo le decía a usted que proyectos de bien social , por cierto ayer  
329 escuche un comentario de eso no genera ninguna ganancia nosotros tenemos

330 que pararnos duro y no dejar hacer proyectos aquí de bien social , tenemos que  
331 empezar a desarrollarnos en otro campo , para los desarrolladores muy bonito  
332 viene y se echan su planta a la bolsa, pero a nosotros nos quedan los problemas,  
333 vea los problemas que existen ahorita.

334 Gustavo tal vez la gente reclama que nosotros no hemos buscado como atraer  
335 empleo a Cervantes, pero como vamos a salir a buscar una empresa grande  
336 cuando no tenemos la capacidad de darles el servicio básico como el agua ,  
337 constante como tal vez lo requiere un empresa , nosotros los que tenemos que  
338 hacer es arreglar lo que tenemos, tenerlo bien y después de ahí ahora sí salir a  
339 buscar cual empresa podemos traernos que se instale acá y genere empleo .  
340 Interviene Jeannette Moya Presidenta Municipal, pero hay que ir paso a paso,  
341 Jorge Adolfo el otro día yo les comente a ustedes esta gente del Golfo Papagayo  
342 esta gente son españoles, un día estábamos en casa presidencial, ellos estaban  
343 montando un proyecto en Paquera Cóbano, y decía nosotros necesitamos y  
344 venimos a que el Gobierno nos de lo que nosotros ocupamos bartender,  
345 ocupamos todo lo que se ocupa para los hoteles, entonces necesitamos que  
346 esas carreras las dé el colegio de allá, que nosotros no tengamos que salir a  
347 buscar, que si hay que contratar personal y que estos vivan en el pueblo.

348 En el caso de acá si necesitamos personal capacitado que se pueda buscar en el  
349 mismo pueblo y pagar ya tenemos que salir de esto.

350 Manifiesta Gustavo en la finca de esta señor Arlet Fait tiene una vista hermosa  
351 esa finca al lado atrás como para un buen restaurante , un hotel, pero no tenemos  
352 la capacidad para dotar de agua potable , mejor componemos lo que tenemos.

#### 353 INFORME DE REUNIÓN EN EL MOPT, ASUNTO DEL VEHÍCULO

354 Recuerdan les dice Gustavo que se había comentado que se iba a tomar el  
355 camino largo, por eso era la reunión con el ministro para que él nos ayudara,  
356 resulta que la Unidad Ejecutora seguro dijeron la cosa va en serio porque vienen  
357 con el señor ministro , se fueron hacienda, se fueron al registro y resulta que  
358 ahora si se va hacer la inscripción como tiene que ser directamente, en síntesis  
359 como ya eso se dio la misma semana pasada, lunes o martes, yo no iba cancelar  
360 la cita con el ministro, yo llego a la reunión y la misma doña Liliam directora de la  
361 unidad ejecutora decía bueno y que vamos hablar porque ya esto está resuelto  
362 y yo le dije diay no ya aquí está la audiencia, en esta reunión en el despacho de  
363 don Marco Vinicio Redondo, como el diputado nos ayudó imaginasen que estaba  
364 el Ministro, Viceministro y otro señor que no supe el nombre pero era una persona  
365 importante, estaban doña Lilliam, otra muchacha Susana que nos ha ayudado ,  
366 Eduardo Barquero y la asesora de don Marco el diputado, dada la situación e  
367 que ya podemos nosotros hacer la inscripción, lo que hicimos fue explicar un  
368 poquito la situación que se había dado con el carro. Y el Ministro expreso que

369

370

371 cualquier colaboración que se requiera se cuente con su apoyo, esperemos que  
372 ya el carro se inscriba a nombre de ustedes jamás el carro se va a quedar acá  
373 en el MOPT digamos que ahí terminamos ese tema.

374 Como paso todo eso y se sobre paso un poco la reunión yo lo que hice fue tocar  
375 el tema del camino de la Puente a Cipreses y pasan cosas que uno a veces se  
376 queda con la boca abierta, llaman al Ingeniero del CONAVI encargado aquí en  
377 Cartago, me dicen que al día siguiente se adjudica la intervención de este camino,  
378 no se va a asfaltar se va a lastrear , pero el mismo viernes queda suspendida la  
379 adjudicación, porque el CONAVI no tienen inspectores para que supervisen la  
380 obra , entonces el mismo viernes se adjudicó y el mismo viernes fue suspendida.

381 Pregunta la señora Presidenta y porque no se va a asfaltar, responde Gustavo  
382 porque el camino no reúne características para intervención de asfaltado informa  
383 Gustavo, hablado con el ministro yo le pregunte y ya me dieron una explicación,  
384 maso meno es lo que hacemos nosotros un estudio cuantos carros transitan,  
385 que importancia tienen si conecta una escuela, un hospital todo ese montón de  
386 factores , ellos saben que es una ruta importante y que conecta a dos rutas ,  
387 viene con intervención lastre viene supuestamente dicen ellos que para el  
388 CONAVI los carteles de reparación de calles en lastre son más difíciles, dicen que  
389 ya este cartel se los han apelado como 5 a 6 veces por eso se han atrasado  
390 tanto, sin embargo ese señor que les digo que no sé quién era, le dijo no decirle a  
391 Tavo que es el encargado de acá que yo les mando uno de los ingeniero de los  
392 míos para que atiendan ese camino, entonces intervino el Ministro y dijo eso  
393 inspector que vas a mandar que se hable , porque como que hay una situación  
394 muy delicada en Grano de Oro una situación muy delicada y hay que dar  
395 prioridad, entonces a lo que me refiero dice Gustav talvez en febrero se pueda  
396 intervenir.

397 Entonces a resumidas cuentas dice la señora presidenta entonces ya se puede  
398 inscribir el vehículo.

399 Informa Gustavo que mañana tengo que presentar todos los papales nada más  
400 me piden la nota de donación es muy genérica no dice que se le dona al  
401 Concejo Municipal de Distrito , en el registro piden nota de donación y cedula  
402 Jurídica, ahora por la tarde me pasaron el documento y ya lo firme y mañana  
403 tengo que estar en el I MOPT a las 7am, en GyZ , para que sean firmadas por el  
404 ministro , vamos pagamos el marchamo y muy probable que ya en estos días  
405 tengamos el vehículo por acá.

406 Otra cosa ya salieron las autorizaciones de exoneración de la maquinaria ya hoy  
407 las pase a Matra.

408

409

410

411

412 ARTICULO V

413 CIERRE DE SESIÓN

414

415 Al ser las 6:30pm. se concluye la sesión.

416

417

418

419 Jeannette Moya Granados

420 Presidenta Municipal.

421

Thais Araya Aguilar

Secretaria Municipal.